

Puebla, Pue., a 14 de agosto de 2013

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día catorce de agosto del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

### **CONSEJEROS**

C. Rocío Rodríguez Heres.	Consejera Suplente de Natalia Sardá Cué.
C. Alejandro Reyes Díaz.	Secretario del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. Adriana Fabiola García Cid.	Consejera Suplente de Alejandro Reyes Díaz.
C. María Victorina Pendás Sanz.	Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. Celia Melgarejo Montero.	Consejera Suplente de María Victorina Pendás Sanz.
C. Elvira Sarre Iguiniz.	Consejera.
C. María Eugenia Cisneros Rosado.	Consejera Suplente de Caridad Fernanda Estenez Carrasco.
C. Margarita Delezé Hinojosa.	Consejera.
C. Margarita Maceda Jiménez.	Consejera.
C. Luis Mauro Izazaga Carrillo.	Consejero.
C. María Andrea Escobar García.	Consejera.

### **AUTORIDADES E INVITADOS**

Lic. María Elena Herrera Ordeñana.	Supervisora en Capacitación e Inclusión Laboral del SM DIF para Personas con Discapacidad.
C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.	Invitada.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto 2013 bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.  
Informe de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva.
3.
  - Información para la elaboración del documento para el Presidente Municipal electo.
  - Información para la elaboración del Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana.

Puebla, Pue., a 14 de agosto de 2013

- Definición de la fecha para el taller de planeación del Consejo con ITESM.
- Asuntos Generales.
- Propuesta de nuevos miembros.
- 4.
- Propuesta de sede de sesión de octubre.
  - Recapitulación de acuerdos.
  - Orden del día de la siguiente sesión.

#### **LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**C. Alejandro Reyes Díaz.-** Dio la bienvenida a los consejeros, autoridades e invitados, pasó lista de asistencia declaró quórum e inició la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.

#### **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**C. Alejandro Reyes Díaz.-** Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de sesión anterior. Pasó al punto tres.

#### **INFORME DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.**

##### **Definición de la fecha para el taller de planeación del Consejo con ITESM.**

**C. Alejandro Reyes Díaz.-** Mencionó que los miembros de la mesa directiva del Consejo participaron en la segunda sesión del taller de planeación estratégica organizada por el ITESM. Se estableció la Misión, Visión y Objetivos del Consejo de Participación Ciudadana.

**C. María Victorina Pendás Sanz.-** Dijo que se fijará una fecha específica para implementar este taller a cada uno de los Consejos Ciudadanos.

**C. Alejandro Reyes Díaz.-** Mencionó que se solicita la asistencia de la mesa directiva y los miembros del Consejo para participar en el Taller de manera particular. Se fijó la fecha para el día once de septiembre (2013) a las seis de la tarde en las Instalaciones del ITESM.

**C. María Victorina Pendás Sanz.-** Apuntó que es importante la participación de los Consejeros ya que entre todos los miembros se establece la Misión, Visión y los Objetivos del Consejo.

##### **Información para la elaboración del documento para el Presidente Municipal electo.**

**C. Alejandro Reyes Díaz.-** Señaló que el planteamiento del documento realizado por el Consejo para el Presidente Municipal se centra en tres ejes.

1.- Impulsar la aplicación de los principios y compromisos planteados en la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, firmada por México ante la ONU, armonizando a nivel Municipal los planes, programas y acciones con este instrumento Internacional.

Puebla, Pue., a 14 de agosto de 2013

2.- Acorde a la concepción de la discapacidad en la actualidad, que enarbolan la ONU, OMS y el movimiento asociacionista de avanzada, la atención a la discapacidad no debe ser vista desde la óptica asistencialista sino de respeto a los Derechos Humanos con justicia social y equidad en todos los campos de la vida social.

3.- Comprometerse a cumplir y hacer cumplir desde la aprobación y ejecución de las obras públicas y en las privadas de uso público, las indicaciones establecidas en el manual técnico de accesibilidad aplicable a las construcciones del Municipio de Puebla en busca de garantizar el desplazamiento, uso y acceso de forma confortable, segura y autónoma de las personas con discapacidad en el entorno social, espacio urbano, educación, salud, turismo, información, trabajo, cultura, deporte y recreación.

**C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.-** Apuntó que en la Administración anterior se aprobó el Manual Técnico de Accesibilidad del Municipio. En la realización de la obra pública debe haber una persona experta en este Manual.

**C. Alejandro Reyes Díaz.-** Mencionó que está el Documento que elaboró al nombre del Consejo, la Pdta. Mtra. Denise Costes Intriago sobre el análisis y las propuestas de accesibilidad para personas con discapacidad en el Municipio de Puebla. Este trabajo reforzaría el tercer eje propuesto. Puebla como Municipio ha trabajado muy poco en esta materia dentro del Marco Internacional y esto representa una oportunidad para la nueva administración. La labor del DIF es ir concretando las propuestas de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad.

#### **Información para la elaboración del Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana.**

**C. Alejandro Reyes Díaz.-** Mencionó que la Mtra. Denise Costes Intriago envió el formato para la elaboración del Informe.

En términos generales la lista de actividades del Consejo se define en cuatro grandes apartados:

- 1.- La Discapacidad en la Agenda Pública Municipal.
- 2.- La Educación formal y no formal.
- 3.- Accesibilidad.
- 4.- Normatividad y su aplicación.

Leyó el Informe Anual de actividades del Consejo de discapacidad.

**C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.-** Preguntó si se incluyó en el Informe las actividades del Consejo que tuvieron injerencia en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio.

**C. Luis Mauro Izazaga Carrillo.-** Preguntó cuál es la fecha límite para la entrega del Informe.

**C. Alejandro Reyes Díaz.-** Dio lectura a la carta enviada por la Mtra. Denise Costes Intriago a los Presidentes de los Consejos sobre los acuerdos tomados en la Comisión Ejecutiva. Se estableció entregar el Informe de actividades el día dieciséis de agosto (2013).

Puebla, Pue., a 14 de agosto de 2013

**C. Luis Mauro Izazaga Carrillo.**-Comentó que se está buscando Instituciones y Organizaciones que puedan brindar cursos con respecto a la discapacidad.

**C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.**- Mencionó que se está buscando un implementar un panel de dos mesas con una duración máxima de dos horas en la Universidad Iberoamericana de Puebla con respecto al tema de la Discapacidad. Se han invitado colaboradores y autoridades con experiencia en la materia.

**C. Luis Mauro Izazaga Carrillo.**- Dijo que ha sido producto de varias reuniones con C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla y la Dra. Natalia Sardá, presidenta de éste consejo, Jorge Lanzagorta Gallardo, Galilea Cariño. Ella se encarga del programa de Derechos Humanos universitarios dentro del Instituto de Derechos Humanos. La Universidad Iberoamericana tiene la disposición de brindar el espacio necesario. Con la información se puede generar un banner electrónico digitalizado.

**C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.**- Comentó que se tiene planeado realizar un spot de radio. El evento es convocado por el IMPLAN a través del Consejo Ciudadano de Discapacidad, el Instituto de Derechos Humanos y la Universidad Iberoamericana de Puebla.

**C. María Victorina Pendás Sanz.**- Señaló que se debe definir el espacio y el número de invitados. También es necesario limitar la temática del Panel.

**C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.**- Mencionó que el tema de mayor relevancia que se trataría en el panel es sobre los juicios de interdicción y las actividades realizadas en el Municipio. Se están calculando un estimado de cien personas. Sobre los temas expuestos se fijarán las líneas de trabajo del Consejo.

**C. Adriana Fabiola García Cid.**- Sugirió que se busque a un ponente que hable sobre las actividades a nivel nacional como por ejemplo las del DIF. Un ponente que exponga los avances y las insuficiencias en materia de discapacidad.

**C. Luis Mauro Izazaga Carrillo.**-Sugirió algunos espacios dentro de la Universidad Iberoamericana para realizar el panel.

**C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.**- Mencionó establecer una minuta para establecer los acuerdos con respecto al tema.

#### ASUNTOS GENERALES Propuesta de nuevos miembros.

**C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.**- Mencionó que se tiene la propuesta de la C. Ana María Sordo, creadora de la Fundación Down –Town.

**C. Alejandro Reyes Díaz.**-Señaló la propuesta de la Lic. Ángeles Conde Acevedo, Directora de la Fundación Majocca.

Puebla, Pue., a 14 de agosto de 2013

**C. Luis Mauro Izazaga Carrillo.-** Sugirió que se mande el Currículo con anticipación para conocer mejor a los candidatos a Consejeros.

**Propuesta de sede de sesión de octubre.**

**C. Alejandro Reyes Díaz.-** Mencionó que una opción de sede para la sesión de octubre es en un salón del Hospital Betania.

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** Opinó que es conveniente sesionar en la sala de juntas del IMPLAN pues ayuda la constancia y estabilidad del propio Consejo. Sugirió como estrategia buscar nuevas sedes para sesiones importantes con el fin de dar difusión a las actividades del Consejo y generar una mayor participación por parte de la ciudadanía.

**Recapitulación de acuerdos.**

1. Se enviará la información del taller de planeación estratégica que ofrecer el ITESM a los miembros del Consejo.
2. Cuando un consejero haga uso de la voz, dirá siempre su nombre.
3. En el acta se registren únicamente los acuerdos y compromisos tomados en la sesión.
4. El día dieciséis de agosto del 2013 se enviará a la Mtra. Denise Costes Intriago el informe de actividades del Consejo de Discapacidad.
5. El día veintisiete de agosto del 2013 se enviará las propuestas realizadas por el Consejo para el Presidente Municipal electo.
6. Se realizarán constancias digitales para los asistentes del Foro. No impreso.
7. Enviar el día lunes diecinueve de agosto del 2013 a los Consejeros la Información correspondiente a los acuerdos establecidos en la sesión y los tomados en la Universidad Iberoamericana.
8. Se informará a la Dra. Natalia Sardá, presidenta del Consejo que incluya en el Informe sobre la construcción de una rampa y del Plan de Desarrollo Urbano Municipal. Que se aumente en la hoja del Foro el tema de la discapacidad intelectual, los espacios que ofrece el COE Puebla para realizar la rueda de prensa. El tema del DIF Nacional y que la invitación se ponga un pase o dos personas por institución.

**Orden del día de la siguiente sesión.**

**C. Alejandro Reyes Díaz.-** Mencionó que dentro de la orden del día para la siguiente sesión queda la definición de la fecha para el taller de planeación del Consejo con ITESM.

**C. María Eugenia Cisneros Rosado.-** Invitó a participar en el congreso que organiza la Red Nacional para la prevención de la discapacidad RENAPREV del once al trece de septiembre del 2013 con sede en la UPAEP.

**C. Alejandro Reyes Díaz.-** Invitó a participar en el Hospital Britania al congreso conmemorativo de cuarenta años sobre Medicina, nutrición y enfermería que se llevará a cabo el día cinco, seis y siete de septiembre del año en curso en los Girasoles en Cholula.  
Agradeció a los miembros del Consejo y dio por concluida la sesión a las 19:55 horas.